

## **MOCIÓN QUE PRESENTA ENRIQUE PÉREZ ABELLÁN, CONCEJAL DEL GRUPO MUNICIPAL MC CARTAGENA, SOBRE 'REHABILITACIÓN DE CASA RUBIO EN EL ALGAR'**

En 1895 el comerciante Antonio Rubio Albaladejo construía en El Algar el emblemático inmueble de arquitectura ecléctica conocido como 'Casa Rubio', realizado con las nuevas técnicas y materiales de la arquitectura industrial de la época. Ya han transcurrido 126 años en la historia de este edificio que, en su inicio, fue estancia familiar en su primera planta mientras se destinaba el bajo a uso comercial, mientras que en la década de los años veinte del pasado siglo pasó a engrosar el patrimonio municipal, desarrollando funciones docentes hasta finales de los setenta en que dejó de hacerlo.

Con el paso del tiempo el edificio se ha ido deteriorando progresivamente a pesar de la reparación que en 1986 llevó a cabo la Consejería de Cultura de la CARM en su cubierta para evitar filtraciones de agua a la primera planta. Aquella actuación favoreció que algunos de sus mejores espacios fueran utilizados por colectivos vecinales como personas mayores, amas de casa y asociación de vecinos, hasta que, a principios de siglo (2001-2002), y después de varios intentos, se inició una actuación de rehabilitación de su fachada con una escuela taller a través de un convenio entre la Agencia Local de Empleo, el INEM y el Fondo Social de Empleo.

Han pasado más de dieciocho años de esa última actuación de rehabilitación de su fachada y muchos han sido los vaivenes dados por la Administración para dar un paso decisivo en lo referente al seguimiento de rehabilitación de su interior y que, necesariamente, pasaba por un estudio de saneamiento de su cimentación y distribución de espacio.

Transcurridos más de diez años desde la última rehabilitación de su fachada, tuvo que ser con MC en el Gobierno municipal cuando se alcanzó el compromiso con los vecinos para ejecutar dicho estudio, por lo que en Junta de Gobierno de 20 de octubre de 2017 se aprobó un gasto plurianual de 17.449 euros para establecer un convenio de colaboración con la UPCT y se llevara a cabo el estudio de su rehabilitación interior.

En febrero de 2019 cuando el director de la Escuela de Arquitectura, Carlos Parra, presentó las conclusiones y las propuestas del estudio de rehabilitación puso de relieve que la estructura y cimentación no estaban tan mal como en un principio parecía, apostando por un refuerzo de los pilares interiores mediante troncos cónicos con placas y el fortalecimiento de la cimentación con hormigón para poder repartir las cargas, manteniendo algunos de sus elementos actuales como la cúpula y resto de pavimento aún existente en la planta baja con una impermeabilización.

Nos sorprende que después de dos años de tener este estudio de la UPCT, el Gobierno local no haya realizado aún la redacción definitiva del proyecto de rehabilitación del edificio como se desprende de las declaraciones hechas a un medio local el pasado enero, cuando nos encontramos en unas fechas y momentos en los que para cualquier Gobierno municipal es prioritario tener bajo el brazo un proyecto y poder pelearlo con otras administraciones para obtener ayudas económicas para su ejecución, como es el caso del edificio Casa Rubio en El Algar.

Estando próximas las fechas para la aprobación de los presupuestos regionales y contando con una nueva dirección en la Consejería de Cultura se podría reconducir este proyecto, aprovechando también oportunidades como el próximo Plan europeo de recuperación, que otorgará recursos a comunidades y ayuntamientos, lo que representa una buena ocasión de obtener ayudas.

Por todo lo expuesto, el concejal que suscribe presenta para su debate y aprobación la siguiente:

### **MOCIÓN**

Que el Pleno del Excelentísimo Ayuntamiento de Cartagena inste al Gobierno local a la redacción definitiva del proyecto de rehabilitación del interior del edificio Casa Rubio y distribución de su espacio, ya sea con personal y medios técnicos propios o externos, para que una vez elaborado y puesto a disposición de este Gobierno local se requiera la colaboración de la administración regional, bien para su contribución económica o para incluirlo dentro de los edificios públicos que contarán con el respaldo del plan económico europeo de recuperación, para que los algareños y visitantes puedan hacer uso y disfrute de este patrimonio que, junto al Teatro Apolo, es el mayor legado del pasado de la diputación de El Algar.

Cartagena, a 22 de abril de 2021

Fdo. José López Martínez  
Concejal-Portavoz Grupo Municipal MC

Fdo. Enrique Pérez Abellán  
Concejal Grupo Municipal MC

**A LA ALCALDÍA – PRESIDENCIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA**



